¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!   MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion.   No. 6,954.   BUENOS AIRES, Jueves 17 de Diciembre de 1846

EL EDITOR.

Nos es muy grato publicar el Estado demostrativo de los Fondos Públicos de la Provincia de Buenos Aires, desde 1.° de Enero de 1822 hasta fin del corriente Diciembre—

Ese importante documento manifiesta plena y satisfactoriamente los prósperos y honoríficos resultados que se han conseguido, y que honran altamente á la Honorable Legislatura de la Provincia, al Gobierno y á los ciudadanos encargados de la administracion del Crédito Público—

Estos resultados demuestran en resúmen, que la deuda está reducida á un término menor que la tercera parte de su monto total—

Los Fondos Públicos tienen la elevacion de su valor hasta la par—

Por los detalles contenidos en una nota importante explicativa del Secretario, Contador del Crédito Público, se vé no solo la grande reduccion de la deuda interior de la Provincia, sino tambien la rápida marcha que lleva á su próxima total extincion—

El Crédito Público es la primera garantía de estabilidad y próspera suerte de las naciones—Nunca se ha elevado entre nosotros al auge en que hoy se encuentra—Lo que colma la gloria y honor de nuestra digna Honorable Legislatura, es la recta y sábia Administracion del General Rosas, y de los recomendables ciudadanos encargados de la Administracion del Crédito Público, es que un resultado tan honorífico é importante al pais no se ha obtenido en tiempos fáciles, tranquilos y normales, sino en medio de los gloriosos combates y memorable defensa de la Confederacion Argentina contra fuertes é injustos agresores extrangeros y contra los rebeldes salvages unitarios, sus envilecidos siervos—

En otros paises durante épocas extraordinarias el crédito público, aun de las mas grandes naciones, ha decaido al embate de los sucesos: en el nuestro se ha elevado con la gloria nacional—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1846—
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina—

El Gobernador y Capitan General de la Provincia ha acordado y decreta—

Art. 1.°—Quedan nombrados Jueces de Paz para el año de 1847, los siguientes Ciudadanos—

Ciudad—

Catedral al Norte	D.	Pedro Ximeno—
Catedral al Sud	»	José María Velazquez—
San Nicolás	»	Angel Herrero—
Monserrat	»	Manuel Casal Gaete—
Concepcion	»	Ciriaco Cuitiño—
Piedad	»	Saturnino Unzué—
San Telmo	»	Julian Viron—
San Miguel	»	Nicolas Mariño—
Socorro	»	Ignacio Perez de Arce—
Pilar	»	Domingo Diana—
Balvaneda	»	Eustaquio Ximenez—

Campaña—

San José de Flores	D.	Vicente Zabala—
Moron	»	Tomas F. de Cieza—
San Isidro	»	Victoriano J. Escalada—
San Fernando	»	Angel B. Crosa—
Conchas	»	Prudencio Dolz—
Pilar	»	Silverio Basabe—
Capilla del Señor	»	Cayetano Sosa—
Baradero	»	Angel Gerónimo Casco—
San Pedro	»	Carlos Villar—
San Nicolás de los Arroyos	»	Felipe Botet—
Arrecifes	»	Eugenio Diaz—
Salto	»	Antonio Villalta—
Pergamino	»	Lorenzo Olmos—
Rojas	»	Manuel Contreras—
San Antonio de Areco	»	Tiburcio Lima—
Fortin de Areco	»	Baldomero Lamelá, y por su ausencia D. Joaquin de Quintanilla—
San Andres de Giles	»	Pedro Antonio Rodriguez—
Guardia de Lujan	»	Pedro Casas—
Villa de Lujan	»	Roque Duró—
Chivilcoy	»	Lázaro Molina—
Navarro	»	Juan Benito Sosa—
Lobos	»	Dionisio Urquiola, y por su ausencia D. Manuel A. Caminos—
Monte	»	Federico Terrero—
San Vicente	»	Pedro Udaquiola—
Cañuelas	»	Casimiro Villegas—
Ranchos	»	Juan Francisco Farran—
Chascomus	»	Felipe Girado—
Quilmes	»	Pascual Miralles, y por su ausencia D. Manuel Gervasio Lopez—
Ensenada	»	Florencio Torres—
Magdalena	»	Eladio P. Otamendi—
Pila	»	Vicente Letamendi—
Tordillo	»	Mariano Ramirez—
Tuyú	»	Roque J. Baudrix—
Mar Chiquita	»	José Manuel Saavedra—
Lobería	»	José Manuel Garcia—
Vecino	»	Dámaso Vellid—
Chapaleofú	»	Felipe Vela—
Las Flores	»	Mariano Diaz—
Saladillo	»	Bonifacio Alizal—
Azul	»	Pedro Rosas y Belgrano—
Bahía Blanca	»	José María Hidalgo—
Patagones	»	Nicolas García—

Art. 2.°—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Por órden de S. E—

(El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno.)

Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de Hacienda—

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1846—
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina—

El Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.°—La Ley de Patentes vigente en el presente año regirá en el entrante de 1847 sin alteracion alguna; quedando exentos del pago de este impuesto los ciudadanos comprendidos en el decreto de 25 de Marzo de 1841—

2.°—Comuníquese, publíquese é insertese en el Registro Oficial—

ROSAS—
Manuel Insiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Departamento de Hacienda—

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1846—
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina—

El Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.°—El decreto de papel sellado subsistirá vigente en el año de 1847 sin alteracion alguna—

Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
Manuel Insiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Departamento de Hacienda—

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1846—
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina—

Primero—Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos de registro de marcas de los panaderos de la Ciudad y Campaña, fabricantes de fardos, marquetas de sebo, jabon y chocolate en los tres primeros meses del año de 1847, á fin de que tenga su puntual cumplimiento el decreto expedido con fecha 7 de Diciembre de 1838; el Gobierno ha dispuesto se publique el precitado decreto con el presente acuerdo: quedando exentos del pago de este impuesto los comprendidos en el decreto de 25 de Marzo de 1841—

2.°—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
Manuel Insiarte—

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda—

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina—

Debiendo uniformarse la renovacion del Registro de marcas de los panaderos, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, á la que se halla establecida para las marcas de los hacendados; el Gobierno ha acordado y decreta:—

Artículo 1.°—El Departamento de Policía ademas del libro separado que lleva para registrar las marcas de los panaderos llevará otro para las marcas de los fabricantes de fardos de toda especie, de marquetas de sebo y panes de jabon—

2.°—Los panaderos de la Ciudad y Campaña y los fabricantes de que habla el artículo anterior, sacarán sus boletos de registro de las marcas en los tres primeros meses del año de 1839—

3.°—Los boletos renovados tendrán valor hasta fin de Diciembre de 1840, y en lo sucesivo la renovacion valdrá por dos años, debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponda—

4.°—Los boletos registrados se escribirán en papel sellado de la sexta clase, siendo este el único derecho que se impone por el expresado Registro—

5.°—Los panaderos y fabricantes de fardos de toda especie, de marquetas de sebo y panes de jabon, que pasados los tres meses prefijados no sacasen los boletos de Registro, ó no los renovasen, serán obligados á escribirlos en doble papel sellado de la sexta clase—

6.°—El Gefe de Policía tomará una razon exacta de las panaderías existentes en la Provincia, y de las fábricas de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, y cumplidos los tres meses prefijados para la renovacion del Registro de marcas confrontará la indicada razon con los Registros, y á los que no hubiesen ocurrido á registrar ó renovar los boletos les obligará á sacarlos en doble papel sellado de la sexta clase—

7.°—Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
Manuel Insiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

ESTADO demostrativo de los Fondos Públicos de la Provincia de Buenos Aires, desde 1.° de Enero de 1822, en que este Establecimiento dió principio á sus operaciones, hasta fin de Diciembre del presente año.

FONDOS PUBLICOS.

DEBE.	4 p% Pesos.	6 p% Pesos
A creaciones hechas hasta Octubre 30 de 1821, hasta Marzo 28 de 1840, segun las leyes referentes	2,000,000	52,360,000
	2,000,000	52,360,000

HABER	4 p% Pesos Rs.	6 p% Pesos Rs.
Por existentes desde las primeras creaciones, porque sus dueños no ocurrieron á cobrarlos	10,397 6¼	7,438 ½
» No circulantes, porque perteneciendo á corporaciones y obras pias, solo están á percibir rentas	146,923 2¼	842,845 5
» Amortizados hasta fin de 1845	685,863 7½	32,036,056 1½
» Idem en el presente año [a]	87,728 4	2,812,140
Total fuera de la circulacion	930,923 4¼	35,698,479 7¼
» Circulantes entre particulares en la fecha de hoy	1,069,076 3¾	16,661,520 ½
	2,000,000	52,360,000

(a) A virtud de no hallarse realizada la amortizacion, que debe tener efecto en el presente Diciembre, se ha presupuesto esta en una suma, que diferirá muy poco de la que resulte de dicha operacion.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1846.
A. Ibañez de Luca.
(Secretario Contador).

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 16 de Diciembre de 1846.

Demostracion de Billetes Renovados.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1¼.
1,000	3	5	47 4
1,00	,	27	5 6¼
5,000	5	„	375
6,100			428 2¼

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoría	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 15	1,374,442 2¼	6 3¼	1,186,252 5	1,986	2,216,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	27 899 6½						
	1,402,342 1¼	6 3¼	1,186,252 5	1,986	2,216,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba					6,100		
Premio idem idem	428 2½						
A D. Samuel B. Hale.							
Por artículos de consumo que suministró en el Fuerte Argentino Da. Juana Lequel de Iturra	1,697						
Por idem idem en idem por idem	1,521 4						
Por idem idem en idem por idem	1,965						
Por idem idem en idem por idem	1,358						
Por idem idem en idem por idem	1,718						
Por idem idem en idem por idem	1,180						
Por idem idem en idem por idem	2,037 4						
A D. Francisco Ilué por ruedas de armones	5,000						
Existencia	1,381,936 6¼	6 3¼	1,186,252 5	1,986	2,210,200	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,402,342 1¼	6 3¼	1,186,252 5	1,986	2,216,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 16 de Diciembre de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
Exist'a de ayer.. De comisos y multas		715 4		
Exist'a de ayer.. Del Estado	53,523 5	....	....	80.002 1¼
Entrada	18,491 ½			
Salida	1,553			
Puerto	82			
Contribucion	30 6			
Alquileros	7,738			
	81,423 3½	715 4½	....	80,002 1¼

HABER	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesorería General	27,899 6½			
Exist.a De comisos y multas		715 4½		
Exist.a Del Estado	53,523 5	...	....	80,002 1¼
	81,423 3½	715 4½	....	80,002 1¼

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1846—

V.° B.° BERNAL—   BLANCO—   Intervine—ALBARRAZIN—

Exmo. Sr—La cuenta de almacenes del Parque de Artillería correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado de 1845, ha sido examinada con aquella detencion á que dan mérito los diferentes y distintos artículos que abraza, y sin embargo, la Contaduría no ha tenido reparo que oponerle, y tampoco ha notado en ella informalidades sobre las que debiera observar, porque tanto el cargo que es compuesto de seiscientos once documentos originales, como la data de doscientos cincuenta y nueve, se halla todo plenamente comprobado con las respectivas órdenes superiores que han mandado la entrada en los almacenes y su salida, resultando por todo ello, que ninguna responsabilidad le queda al Administrador que la ha rendido Teniente Coronel Comandante del Parque D. José María Velasquez, y por consiguiente en estado de recibir la aprobacion de V. E., si es que fuere de su superior agrado dársela—Buenos Aires Mayo 14 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S.E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduría no tiene reparo en que V. E., siendo servido, le dé su superior aprobacion á esta cuenta del pago hecho á los maestros de posta, por sus servicios prestados en el bimestre 3.° del año próximo pasado estando plenamente justificada con los recibos que la acompañan y acreditan la distribucion de los 4,378 pesos 4 reales, que al efecto rcbibió de la Tesorería General el Administrador general de Correos D. Juan Manuel de Luca y cuyo cargo le queda de todo punto chancelado—Junio 2 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Para los gastos originados en carne y alumbrado en el 5.° bimestre del año anterior recibió el Juez de Paz del Salto D. Bartolomé Gomez, 1,726 ps. 2 rls., cuya total inversion se comprueba debidamente con el documento adjunto y ha rendido la cuenta de los gastos ocasionados en el 6.° bimestre importante 1,723 ps. 2 rls., cuya suma le ha sido remitida por la Tesorería General y de la que dará la debida distribucion justificándola con el documento de su referencia por lo que la Contaduría no tiene reparo en que V. E., siendo servido, le acuerde su superior aprobacion—Febrero 18 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Señor—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta de lo pagado á los maestros de posta de la Provincia, por los servicios prestados en el 5.° bimestre del año próximo pasado y no ha tenido observacion que hacerle, por que todas las partidas satisfechas se encuentran comprobadas como corresponde en la cantidad de 4,710 pesos 7 reales; por manera que importando el cargo que resulta contra el administrador general de correos, por lo que

recibió de la Tesorería General 5,016 pesos, han quedado sobrantes de los que no ocurrieron á cobrar 305 pesos 1 real que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en mérito de todo la aprobacion de la cuenta no ofrece reparo, y puede V. E., si lo tuviere á bien dársela—Agosto 28 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Setiembre 16de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Señor—Ha examinado la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. José M. Rosende, del pago hecho al Regimiento número 2 de campaña en los Santos Lugares de Rosas, por los haberes devengados en el mes de Noviembre del año anterior, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse plenamente justificada con los documentos que acompañan y acreditan la distribucion de 6,028 pesos 7 reales; por manera que sumando el cargo 6,632 7 resulta un sobrante de 604 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud puede V. E., siendo servido, darle su superior aprobacion—Enero 7 de 1846—Victoino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduria ha examinado esta cuenta rendida por el habilitado D. José M. Rosende, del pago verificado, al Regimiento núm. 3 y Parque en los Santos Lugares de Rosas, por los haberes devengados en el mes de Noviembre del año próximo pasado, sin que haya tenido reparo que oponerle por estar plenamente justificada con los documentos que la acompañan y acreditan la distribucion de 5,881 peso, por manera que ascendiendo el cargo á 5,901, resulta un sobrante de 2 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en su mérito puede V. E. si fuere servido, darle su superior aprobacion—Enero 9 de 1846—Victorino Fuentes-Juan J. Urquiza-Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr.—No tiene la Contaduria reparo en que V. E., si fuere servido le dé su aprobacion á esta cuenta relativa al pago ejecutado á la compañia de Caballeria de línea en los Santos Lugares de Rosas, por el prest devengado en el mes de Diciembre del año próximo pasado, mediante á que la cantidad que se dá invertida, es conforme con la recibida de la Tesoreria General, como tambien porque la inversion expresada, se halla debidamente comprobada—Febrero 4 de 1846—Victorino Fuentes Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Setiombre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—El habilitado D. José M. Rosende recibió de la Tesorería General para egecutar el pago al Batallon 1.° de Patricios de Infantería por los haberes devengados en el mes de Diciembre del año anterior 8,582 pesos 2½ reales, cuya total distribucion se comprueba debidamente con los documentos adjuntos á esta cuenta; y es por lo expuesto que la Contaduría no tiene reparo en que V. E. siendo servido, le acuerde su superior aprobacion—Febrero 6 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires Setiembre 16 de 1846=Aprobada,vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo Sr—La Contaduría no encuentra reparo que se oponga á que siendo V. E. servido le acuerde su superior aprobacion á esta cuenta rendida por el habilitado D. Lorenzo Rojo, del pago verificado á la Plana Mayor de los Andes por los haberes devengados en el mes de Diciembre próximo pasado, porque con el documento que la acompaña se justifica plenamente la distribucion de 68 pesos 4 reales, cantidad con la que queda igualado el cargo y la cuenta chancelada—Febrero 27 1846—Victorino Fuentes-Juan J.Urquiza-Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva a la Contaduria=Rubrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduria esta cuenta rendida por el comisario pagador D. José María Boneo, del pago verificado á los escuaerones acantonados en el Fortin de Areco, por los haberes devengados en el mes de Diciembre próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse suficientemente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la distribucion de 8,536 pesos; por manera que sumando el cargo 8,696, resulta un sobrante de 160 pesos, que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en su mérito, puede V. E. si fuese servido, darle su superior aprobacion—Marzo 29 de 1846-Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Septiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduría no tiene reparo que oponer á esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. José Maria Boneo, del pago hecho á la division del fuerte 25 de Mayo por los haberes devengados en el mes de Diciembre del año anterior, estando plenamente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la distribucion de 8,768 pesos; de modo que sumando el cargo 8,892, resulta un sobrante de 124 pesos, que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud, puede V. E. siendo servido, darle su superior aprobacion—Mayó 29 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Septiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta rendida por el Comisario Pagador D. José María Boneo, del pago verificado a la guarnicion de Bahía Blanca en el centro por los haberes devengados en el mes de Diciembre del año anterior, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la distribucion de 10,504 ps., los que rebajados del cargo importante 10,832 resulta un sobrante de 328 ps. que fueron enterados en la Caja de Depósitos; en vista de lo que, puede V E. siendo servido, darle su superior aprobacion—Mayo 29 de 1846-Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ningun reparo tiene la Contaduría que oponer á esta cuenta rendida por el Comisario Pagador D. José María Boneo, del pago hecho á la escolta del Señor General Pacheco por los haberes devengados en el mes de Diciembre del año próximo pasado, estando plenamente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la distribucion de 11,506 ps., por manera que ascendiendo el cargo á 11,826, resulta un sobrante de 320 ps. que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en su mérito puede V. E., siendo servido darle su superior aprobacion—Mayo 29 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Uquiza—Buenos Aires Setiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Los haberes del Regimiento No. 4, por los devengados en el mes de Diciembre del año próximo pasado, importaron 18,146 pesos 5 reales, cuya suma recibió el Comisario pagador del Departamento del Norte D. Plácido Viera—En la cuenta que ha rendido sobre la inversion, dá distribuidos solamente entre los acreedores al sueldo, 17,846 pesos 5 reales, resultando por consiguiente un sobrante para chancelacion del cargo de 300 pesos, que ha sido enterado en la Caja de Depósitos: en su virtud, y hallándose la expresada distribucion plenamente comprobada, la Contaduría no tiene reparo que oponer á la cuenta, y puede V. E. si lo tuviere á bien prestarle su aprobacion—Agosto 31 de 1846—Victono Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduría despues del reconocimiento que ha hecho de esta cuenta, no ha tenido reparo que oponerle, porque la inversion que en ella dá el Comisario pagador D. Plácido Viera, relativa al abono que ha verificado á los Gefes, Oficiales y plazas de la division del Norte, por los haberes que hicieron suyos en el mes de Diciembre del año próximo pasado, la encuentra comprobada conforme á lo dispuesto por los decretos superiores vigentes, en la cantidad de 23,843 pesos 2 reales, de modo que importondo el cargo 24,919 pesos 2 reales, hay un sobrante de no pagos de 1,076 pesos, que fué enterado en la Caja de Depósitos, por lo tanto deja la Contaduría chancelado el cargo, y por su parte la cuenta en estado de recibir la aprobacion de V. E. si tuviere á bien dársela—Agosto 31 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Setiembre 16 do 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Señor—El pago verificado por el administrador general de Correos á los maestros de posta de la Provincia, por los servicios prestados en el 6.° bimestre del año próximo pasado, lo encuentra la Contaduría plenamente comprobado en la cantidad de 4,698 pesos 5 reales; de modo que importando el cargo que se le tiene formado, por lo que recibió de la Tesorería General, 5,332 pesos 3 reales han quedado sobrantes de los que no ocurrieron á cobrar 633 pesos 6 reales, y mediante á que los ha enterado en la Caja de Depósitos, se le dá por chancelado, y sin reparo esta cuenta para recibir la aprobacion de V. E., si es que fuere de su superior agrado dársela—Agosto 31 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Señor—En el pago verificado al Batallon 1.° de infanteria, por el prest que devengó, en el mes de Diciembre del año próximo pasado, dá invertidos el Comisario pagador del Departamento del Norte D. Plácido Viera 7,040 pesos 2½ reales; el cargo que tiene formado por lo que recibió de la Tesorería General importa 7,796 pesos 2½ reales, por consiguiente ha quedado un sobrante de no pagos de 756 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en su virtud, y hallando la Contaduría del reconocimiento practicado de esta cuenta que la distribucion está perfectamente comprobada, solo resta que V. E., si fuere servido le preste su aprobacion—Setiembre 5 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rubrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr.—Del reconocimiento que ha verificado la Contaduria de esta cuenta relativa al pago que por el haber de Diciembre del año próximo pasado, ha hecho el Comisario D. Plácido Viera al Batallon de Patricios de San Nicolas, resulta que la distribucion ascendente á 5,524 pesos, se halla plenamente comprobada con los documentos de su referencia; por manera que siéndole de cargo por lo que recibió de la Tesoreria General 5,544 pesos han quedado sobrantes 20 pesos que enteró en la Caja de Depósitos: en su mérito, la cuenta se encuentra en estado de recibir la aprobacion de V. E. si es que fuere servido dársela—Setiembre 5 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha recibido la Contaduría esta cuenta de gastos menores, rendida por el encargado de ellos D. Francisco Lopez, por los causados en el Juzgado de 1.ª Instancia en lo criminal á cargo del Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, en el mes de Enero próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada con los documentos de su referencia que acreditan la inversion de 12 pesos; por manera que sumando el cargo 22, resulta un sobrante de 10 pesos que formarán la 1.ª partida de la siguiente cuenta, quedando ésta en estado de que V. E., si fuese servido, le conceda su superior aprobacion—Febrero 16 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos menores, por los originados en el Tribunal de Justicia en el mes de Enero próximo pasado, ha sido examinada por la Contaduría sin que le haya ofrecido reparo por estar debidamente justificada su inversion de 82 ps., los que rebajados del cargo que tenia formado el encargado de aquellos D. Francisco Lopez, importante 83 ps. 2 y medio reales, resulta una existencia para la cuenta siguiente de 1 peso dos y medio reales, por lo que si V. E. fuere servido, puede dar á esta su superior aprobacion—Febrero 16 de 1846—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INDIVIDUOS
QUE
SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 15.
TERCERA PUBLICACION.

D. José A. Suarez — Rio Janeiro
Jacobe Suruaga, sus hijas Mercedes y Evaristа — idem
Tomas Hughes — idem
Aquiles Isola — Génova
Magdalena Costa Delfino y tres hijos menores — idem
Miguel Delfino — idem
Rosa Delfino — idem

Dia 16.
2.ª PUBLICACION.

D. Lorenzo Larramdy — Rio Grande
Manuela Bustamante — idem
Juan Bautista Grillo — Génova
Carlos Dellepiano — idem
Andres Becco — idem

Dia 17.
1.ª PUBLICACION.

D. Francisco Tello y D. Federico Sarmiento, con arria — San Juan
Pedro Andino, con idem despachada por la casa de D. José R. Merlo — idem

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

Société Philantropique Française.

MESSIEURS les membres de la Société sont priès de se réunir le Dimanche 20 courant, à midi précis, dans le local de l'hospice Français.

Le conseil d'Administration engage instamment les membres de la Société á ne pas manquer á cette invitation.

Buenos Ayres, le 14 Décembre
P. M. Nouguier,
Président.
d15—6pn

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almoneda y remate en las galerias de la casa de Justicia los dias 21, 22, y 23, del que jira á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á la testamentaría de D. Mateo Qunquela en esta ciudad, formando esquina á las calles de Balcarce y Méjico, y por la que ya se ha ofrecido la suma de 47 000 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Diciembre 16 de 1846.

Adolfo Conde.
d16 3p — Escribano público.

¡Viva la Confederacion Argentina!

DEPOSITO AMERICANO.

CALLE del Restaurador Rosas núm. 192 de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio al lado de la panadería, se encuentra á venta:

Fruta—damascos del tamaño de un durazno grande, dos pesos docena, id. muy buenos doce reales, id. buenos á peso, id. regulares á seis reales.

Peras—las mas superiores cuatro reales docena, id. regulares tres rs. id.,

Cerveza—en tarros de piedra á dos pesos volviendo el tarro, su calidad la mas superior.

Cigarros—Habanos, atado de 25 cigarros diez ps., y uno 4 rs.

Trabucos—de superior tabaco, por atado de ciento veinte y ocho, ocho ps., y un medio. uno.

De paquete—atado de id. ocho ps., y uno por medio; y á mas un surtido general de varios tamaños y precios.

Cigarrillos—de papel garantiendo ser de lo mejor, tanto el tabaco como el papel, divisas federales á dos pesos una, leña de rama y astillas &. &.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Pablo Santillan, ha sido examinado en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, y habiendo sido aprobado por unanimidad de votos, se le ha conferido el título de Profesor en dichas facultades. Buenos Ayres, Diciembre 17 de 1846.

Perez.
Secretario.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina

D. Carlos Malvigne ha sido exáminado en la facultad de Farmacia, y habiendo obtenido unánime aprobacion, se le ha conferido el título de Profesor en dicha facultad. Buenos Aires. Diciembre 16 de 1846.

Perez—Secretario.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se alquila

UNA casita con todos los útiles precisos para el trabajo de panadería, confitería y rosquetería; estos mismos útiles se podràn vender, como tambien se puede contratar la casa por algunos años, esta está situada del Cuartel de Rebajados, dos y media cuadras para el campo á la derecha. d17—2p.

Se necesitan

DOS peones para una quinta y una conchavada para cocinar en la misma; los primeros pueden tratar por dia ó por mes. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 119, de las cinco de la tarde hasta las 8 de la noche. d17—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la barbería calle de Cangallo No. 92.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á quien mas diere todas las siguientes existencias correspondientes á la testamentaría del finado D Lorenzo Molinari, á saber—

10 sillas Norte-Americanas, 2 sillones id., un lavatorio, una coleccion de cuadros de pinturas, puertas vidrieras, navajas de barba, tijeras, ventosas, lancetas, escarificador, llabes de extraer muelas, descarnador, cortinas, paños de manos &a. un cuadro con el retrato de S. E, toallas, una coleccion de cuadros de Hernan Cortés, otra id. de Napoleon, y demas existencias correspondientes al ramo

POR LOS MISMOS.
Artículos de almacen.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular se rematarán precisamente á la mejor postura varios comestibles y artículos de almacen cuyo pormenor es el siguiente—

Azucar blanca y terciada yerba paraguaya y parnaguá, vino frontiñan, y Burdeos, arroz, tabaco en rollos del Brasil, papel blanco, aceite en botijuelas, ginebra en canastos, vinagre y otros comestibles y artículos de almacen que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
Artículos de campo.

El Lunes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á quien mas diere, algunos lotes de aperos y otros artículos relativos cuyo pormenor se manifestarán oportunamente.

POR IBARRA Y MACOME.
Calle de Potosí núm. 61.

El Sábado 19 del corriente á las 11 en punto, por conclusion de varias cuentas, se rematarán á la mejor postura.

Muebles.

2 armarios grandes de pino, 2 id. chicos de id., 1 sofa superior, 1 id. regular, 1 alacena, 2 cómodas, 1 marquesa, 2 cujas y varios otros.

Ropa hecha.

Levitas de verano, fraques, pantalones, chalecos y demas que estarán á la vista.

POR THOMAS GOWLAND.
Reconquista No.
De efectos.

El Viernes 19 del corriennte á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura varias clases géneros, y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es el siguiente—

7 fardos bramantes, lienzos, 6 cajones zarazas anchas y angostas, 3 cajones muselinas, 2 id. medias blancas de hombre y de muger finas, cocos de colores doble ancho, ponchos ingleses, paño de poncho, id. de id. angosto, 2 fardos casinetas de rica calidad, 2 cajones guingales, zarazas pinta menuda, 1 cajon brines blancos, casimires para pantalones, merino negro doble ancho, pañuelos de algodon de manos á cuadros, id. blancos con guarda, id. ½ rebozo con fleco, pañuelos surtidos, mahones amarillos, medias negras en cajitas, y porcion de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Tambien guinganes franceses, género para servilletas.

POR EL MISMO.
Calle de la Reconquista, No. 107.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por chancelacion de varias cuentas y á plazos que serán estipulados los siguientes efectos—

Rasos floreados punzó y otros colores, guinganes francesas para vestidos, muselinas blancas francesas para idem, generos para cervilletas, pañuelos de gasilla para el cuello, hirlandas de hilo, trué de hilo, platillas de idem, medias blancas lisas y apuntentadas finas para señora, géneros para chalecos de muchas clases, linoes bordados, merinos punzones, brines blancos de hilo y plomos, paños merinos, astracanes, bramantes, zarazas, cocos blancos, corbatas negras de seda, pañuelos de algodon de manos, chales de chapa negros, hilo de ovillo surtido superior, pañuelos del Tibet, listados azules, zapatos de prunela y de otras varias clases.

POR EL MISMO.
Calle de Belgrano núm. 13.

El Lunes 21 del corriente, se rematarán precisamente á la mejor postura por lotes al gusto de los compradores y á plazos que se estipularán, los siguientes artículos:

85 rollos tabaco superior,
50 bolsas fariña,
100 bolsas arroz,
1000 libras aceite de almendra,
Azeite en cuarterolas,
92 medios tercios yerba paraguaya,
Jabon amarillo N. A. en cajones.
Té perla é imperial.

POR FEDERICO SILVA
POR EL MISMO.
Comestibles y bebidas.
Calle del Perú No. 10½.

El Lunes 21 del corriente á las 10 en punto, se dará principio vendiendose al mejor precio en lotes y plazos como es costumbre, un general surtido de artículos nobles y frescos cuyo pormenor es el siguiente.

En lotes á la vista.

100 tercios yerba paraguaya superios, 20 petacas tabaco de hoja id., 60 sobornales parnaguá marca selecta, 40 royos tabaco superior fresco, 10 cuarterolas agrio de naranja.

En seguida.

20 barricas azucar, 2 cajas de la Habana, 30 bolsas farina, 50 id. arroz, 10 barricas remolacha, 10 pipas vino catalan, 50 cajones ginebra de Holanda legítima, 50 frasqueras id. superior, 20 id. azafran de Castilla, 4 balas papel para cigarrillos 7 id. español, 30 gruezas fósforos, 30 cajones ciruelas, 12 cuñetitos pimenton, 60 damajuanas de caña, 30 id. aguardiente de quemar, 30 botijas aceite, 25 cajones frontiñan superior. 15 id. de madera, 18 canastos aceite frances, 50 damajuana vinagre, 3 cuarterolas id., 6 tercerolas caña, almidon de mandioca y de trigo en cajones, canela en rama o otros artículos &a. &a.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas, calle de las Artes, de la Plaza Nueva cuadra y media para el alto, cuya casa se distinguirá con la bandera del remate.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán indispensablemente al mejor precio por conclucion de negocio, consistiendo en—

Dos pipas vino carlon, media pipa caña, 4 cuarterolas de agrio, azucar blanca seca, arroz del Brasil, farina, un surtido general de loza, yerba Paraguaya y Parnaguá, garbansos, sal fina de mesa, vinagre, ginebra, caña, almidon de mandioca, canela en rama, leña en rama y de ases, el armason, mostrador y demas útiles &a. y otro artículos que se manifestarán en el acto del remate.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL que suscribe avisa al Público, á sus amigos, y á las familias de sus relaciones, que para el año próximo 47, establece nuevamente su enseñanza. En debida oportunidad anunciará el lugar ramos y precios de la Educacion que se propone dirigir. Al mismo tiempo hace saber que admite desde ahora lecciones particulares en los ramos que siempre ha desempeñado, arreglándolas al gusto de los interesados, para lo cual podrán, verse con el que firma, de 9 á 1 de la tarde, en el Colegio de San Martin, calle de la Catedral núm. 96. Buenos Aires, Diciembre 16 de 1846.

Gervacio Sueldo.
d16—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Damascos y Peras.

EN la calle de la Piedad núm. 376, de San Miguel 4 cuadras para el campo, se encontrará de esta fruta durante la temporada a un precio mas barato que en las quintas. d16—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

☞ ATENCION ☜
AL

GRAN BARATILLO

En la tienda y mercería calle de la Piedad No. 296½, de San Miguel cuadra y media para el campo.

Zarazas finas para vestidos de bonitos gustos 14 pesos corte, idem para idem muy regulares á 10 pesos idem, ruan mezcla de hilo vara 3 pesos, pañuelos de linó bordados de 5 cuartas 12 pesos, muselinas bordadas muy finas vara 3 pesos, pañuelos de la India legítimos de mas de vara 15 ps., cortes de chalí frances de pura lana, damazco de colores para colchas vara 5 pesos, pañuelos de raso para el cuello gustos preciosos 20 pesos, idem de gasilla para idem 10 y 12 pesos, id. id con blondas y enchapados 15 y 20 pesos, género punzó para chalecos id. de hilo para chaqueta, corte 9 ps., pañuelos raso de lana 20 pesos, pañuelos de raso y pequin de varias clases, id. de espumilla bordados 100 ps., id. de punto blanco de diversas clases, id. del tibet de seda 40 ps., medias de algodon blancas y de colores muy finas, id. id. blancas regulares 3 ps., medias medias blancas para hombre 12 reales, pana punzó y negra superior, pañuelos de manos de cambray bordados 7 ps., lienzo ancho fino superier 20 rs., camisas de lienzo 7 ps., chalecos de cotonias de colores 7 ps., id. de terciopelo de algodon 12 ps., pañuelos de algodon de colores 12 reales, camisolines de puro hilo 7 ps., hilo de lana de colores libra 30 ps., cigarreras de mucho gusto 2, 3 y 4 ps., id. de laton con paisajes al oleo 5 ps., guantes de cabretilla blancos y negros 4 pesos, id. de colores 12 rls., id. blanco de medio brazo 6 ps., id. de seda de diferentes clases, id. de algodon y seda de media mano 12 rls., puntillas y randas de algodon 2 y 4 rls., encajes finos de tres pulgadas de ancho 1 ps., cinta de raso y liston de todas clases, estuches con dos nabajas de barba muy finas 10 ps., id. regulares 7 ps., abanicos de la India 2 ps., agua de colonia alemana de la mejor 20 rs, id. id, id. regular 12 raeles, hilo carretel de patente 1 ps., id. id. media patente 3 rs., id. ovillo blanco y de colores 1 rl., id. frances madeja 1 rl., petos de cambray con pantilla 6 rs., id. calados para niñas 3 rs., cinta de raso para gorras, agujas de patente ol papel 4 rs., jabones esquisitos para la barba 4 rs, id. grandes de almendra 2 ps., tijeras muy finas 2, 3 y 4 ps., id. regulare 1 peso, id. finas para sastre 4, 6 y 7 ps. batidores de talco muy fino 2 ps., peinetas de id. para rulos 4 rs. y 1 peso par, prendedores para Señora 2 ps., divisas para chaqueta 1 peso, broches número 1 y 2 la caja 3 rs., cinta de ilera pieza 2 ps., naipes finos 12 rs., fleco de colgadura vara 4 rs., botones de nacar muy finos docena 4 rs., peinetas finas para la trenza 5 rs., cinta punzó para moños 4 rs., orquillas docena 2 reales, pomadas muy ricas pomadas muy ricas, botones de prunela para chaqueta, docena 1 peso, tarros grandes de tinta 12 reales, cordon blanco y punzó, cintas para botas y persianas 2 reales vara, tiradores de goma superiores 3 pesos, seda desfi-cada para bordar, madeja 4 rls., botones con piedra para camisa 1 peso, y una infinidad de artículos mas, que por su extension se omite el detallarlos, y se venderán mucho mas baratos que en ninguna otra parte.

LOS MISTERIOS
DE

BARCELONA.

Obra muy interesante recientemente publicada en Barcelona, y que dá una noticia detallada de las costumbres de aquel pais. Se publicará por la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra calle de Potosí núm. 28, siendo allí el único punto de la subscripcion.

☞ Constará de 8 entregas de 40 páginas, serán semanales y la primera aparecerá el Sábado 12 del corriente; cada entrega vale 5 ps. y se pagarán las 4 primeras adelantadas al recibir el primer cuaderno. d3—15s.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende

UN famoso y fuerte cupé de 4 asientos, con sus correspondientes guarniciones y un par de caballos blancos los mas diestros y hábiles en tirar. La persona que se interese en su compra podrá ocurrir para verlo y tratar con su dueño D. Francisco Fernandez, en la punta de San Fernando.

Calle de Cangallo

Numero 21.
Junto con el Teatro Arge[ntino]

RECIEN se ha sacado un brillante surtido de efectos de verano—A Saber—

Polacas, levitas, chaquetas, pantalones y chalecos, ropa de levantarse, camisas de hilo, id. de bramante, id. de zarazas, camisetas y calsoncillos de algodon, id. de lana, medias y medias-medias de toda clase, corbatas de raso, idem de seda, id. de muselina, corbatines de raso, pañuelos de seda de la India, tiradores de seda y elástico, gorras de paño, id. de paja, id. de brin como para hombres y niños, sombreros de los mas ricos y de la última moda, cepillos de ropa, id. de pelo, idem de dientes, bastones, &a., &a. Tambien hay calzado de toda clase como para hombres y niños, botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botines de prunela, id. de castor, idem de genero, chinela de tafilete, botines de niños, botas y zapatos claveteados, y varios otros artículos que se vende á precio muy moderados. d4 8p

SE VENDE.

UNA casita de las de Hernandez, sita en Barracas frente al muelle, ocupada hoy por el Sr. Comisario Brizuela; tiene sala á la calle, 2 piezas mas en el primer patio, otro cuarto en el segundo, cocina y un buen corredor. El terreno es de 70 varas de fondo y tiene algunos árboles de superior fruta; las palmas y demas materiales son superiores. Para tratar se puede ver á D. Tomas Gowland, calle de Reconquista núm. 107.

d16—tfs.

AVISO.

A D. Manuel Lopez que tenía su almacen frente al mercado, como se ha mudado y no se sabe su domicilio, se le suplica pase á la casa calle del Perú No. 10 y medio pues se necesita verlo.

d12—tfs.

Congregacion

DEL SR. SAN JOSE Y ANIMAS DEL CAMPO-SANTO.

HARA el aniversario por sus hermanos difuntos el Sábado 19 del presente mes de Diciembre à las 8 de la mañana. Se espera y se recomienda la asistencia á los individuos de dicha Congregacion.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se necesita

UNA lavandera que sea buena y dé buenos informes de su conducta, á quien á mas de darle un buen cuarto solo, casa y comida se le dará un buen sueldo. Frente à la quinta de Sta. Lucia de Barracas darán razon. d15 15p

---

CASTAÑUELAS DE MARFIL.

ACABAN de llegar algunos pares en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

TARGETAS BLANCAS.

Porcelana de los dos lados y lisas, se han recibido de tres tamaños en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

MAPAS

DEL RIO DE LA PLATA.

Que se extienden desde Bolivia hasta el Cabo de Hornos; se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

BRASERITOS DE PLATINA!

LOS hay de cuatro moldes en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Semillas de flores y de cebolla.

SE hallan en venta en el almacen de D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo No. 63, las siguientes semillas recien venidas de Europa, á precios reducidos.

Semilla de cebolla fresca, á la prueba,
Idem de marimoñas de varias clases y colores,
Idem de tulipanes de 10 clases,
Idem de narcisos dobles.
Idem de tasete blancos,
Idem de junquillos,
Idem de 50 clases diferentes de flores finas. d1. ° —1mc.

VOCABULARIO DE REQUEJO.

HAY unos pocos ejemplares, en la librería y litografíe Argentina de G. Ibarra calle da Potosí núm. 28. d10 25tfs

---

Ama de leche.

SE ofrece una jóven, sana y recien parida, nace 15 dias; La persona que la necesite puede ocurrir, calle del Paraguay, del puente para el campo al cruzar la boca calle. d10—2p.

Se necesita.

UNA lavandera que sea sola y sin familia, á quien á mas de darle un sueldo, se le dará un cuarto solo y comida. En Santa Lucia de Barracas darán razon.

n23—15p

Cepillos

PARA CABALLOS.

DE una clase muy superior, se venden sueltos en la calle del Perú núm. 10½. d7—tfs.

Balanzas.

HAY buenas norte-americanas de la mejor construccion, de todos tamaños á propósito para barracas ó saladeros; el que se interese, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 7. d6—1mc

---

Sirvientas.

SE necesitan una para mucama, y otra para cuidar una niña—calle de Corrientes núm. 66. d4 6p

---

Una romana.

SE vende una superior de 50 arrobas; la persona que se interese ocurra á la calle de la Catedral núm. 182. d4 3p.

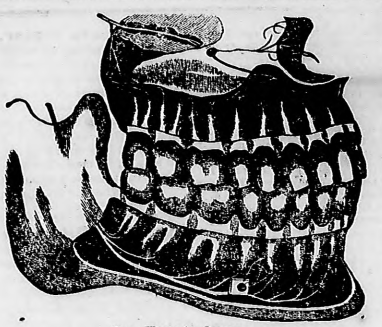

La Dentadura.

EN LA CALLE DE LA CATEDRAL No. 55, ENTRE LAS CALLES DE CANGALLO Y CUYO, A MANO DERECHA, TIRANDO PARA LAS MONJAS.

MR. TENKER Dr. en Cirujía Dentística, de las ciudades de New York, Rio Janeyro, Montevideo y Profesor Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Ayres: habiendo traido su familia aquí, ha fijado su residencia en la calle y número arriba indicado, donde sigue egerciendo su profesion en todos sus ramos.

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamasa mineral, que detiene toda descomposicion ulterior—Tiene el bàlsamo de los Andes ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca removiendo todo cuanto es ofensivo en el aliento—El espíritu para el dolor de muelas y polvos para limpiar y conservar los dientes.

Tiene un extenso surtido de dientes minerales de mucha hermosura por su color y forma; siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas, de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Tambien asistirá á las casas de las personas que así lo prefieran. Extrae muelas á todas horas. d14 1mc

---

BARATILLO

EN LA TIENDA DE COLUMNAS

Calle de la Victoria núm. 158½.

Por mayor y menor.

Cortes de cambray de colores finos á 26 ps.

pañuelos de gasilla de gusto á 12 ps., medias de señora finas á 5 ps., gró blanco y de colores floreados de rica calidad.

pañuelos de pequin de reboso de gusto á 55 y 65 pesos.

brines pintados para pantalon á 3 ps., piezas de trué de hilo buena calidad de 10 y 11 yardas á 40 ps, creas de hilo fina á 3 ps. vara, cambrayes suizos de cuadros para vestidos de gusto á 35 ps. corte, brines de cuadros de mucho gasto para chaponas y pantalones á 10, 12 y 13 ps. vara.

rasos floreados para vestido á 10 pesos vara, punto blanco y de colores para forro á 12 rs.. cortes de gasilla para vestido de gusto á 80 y 90 ps.

pañuelos del cuello de seda en sarga á 10 pesos.

sarga de Málaga superior, gambronas regulares 4 y medio ps. vara.

casimires de verano para ropa de trabajo á 4 ps., vara, brines piomos finos á 6 ps. trué de hilo superior frances á 8, 10 y 12 ps. vara, bultos de irlanda de hilo puro muy fina á 110, 120 y 130 ps., pañuelos de ernaní bordados ricos á 180 ps.

manteles de hilo finos á 35 ps., alemaniscos de hilo fino 8 ps., paño merino de lo mejor, brin blanco superior asargado para pantalon á 12 ps., corbatas de seda á 15 ps.

medias de colores finas á 30.

pañuelos de cambrai de yerbas blancos de manos á 20 rs. y 3 ps.

astracan de colores fino á 8 ps. merino ingles de colores y negro á 10 ps. pañuelos de medio reboso de estambre á 11 ps.

piezas de bramante superior núm. 8 de 10 yardas á 30 ps.

lienzo tabla muy doble á 2 ps. vara, vestidos blancos bordados finos á 50 ps.

cortes de zaraza regulares y finas á 10, 12, 15, 20 y 25 pesos.

cocos franceses de lo mejor á 30 ps.

guinganes de lustre muy finos á 30 pesos corte.

listados muy finos para verano á 30 pesos corte.

lienzo doble ancho superior.

raso negro de lo mejor. Trué plomo de hilo fino á 4 pesos.

gambronas á bastones finas á 10 ps.; vestiditos blancos chicos á 10 ps.

gorejones de muy buenos gustos; ponchos ingleses labrados.

bretañas de hilo finas 28 y 38 ps. pieza.

bultos de Irlanda de hilo finos á 80 pesos.

pañuelos de raso de rebozo de gusto á 80 y 100 pesos.

chales de ernaní bordados á 50 ps.

cuellos de cambray bordados á 2 pesos.

medias cortas de hombre á 3 pesos.

pañuelos de muselina de lana con seda 45 pesos.

chales de barell de gusto á 45 ps.

pañuelos colchados de seda de la mejor clase.

bramante regular á 2 pesos vara; coleta negra y plomo á 2 ps. vara.

hran de hilo para sábanas de una y media varas de ancho á 10 y 11 ps.

gorras de verano con visera para hombres y niños a 4 ps.

cuellos de tul bordados muy finos á 4, 5, 6 y 8 ps.

estopillas de hilo finas, tinta de escribir por docenas á 9 ps.

pañuelos seda de manos, pañuelos de lana de cuadros de reboso á 8 y 10 pesos.

franela de pura lana á 6 y 8 pesos vara.

gorritas de terciopelo bordadas para niños de pecho a ocho ps.

pañuelos de linó blanco á 8 rs., camisetas y calzoncillos de punto de algodon á 10 ps., pieles pintadas para ropa de niños á 3 y medio ps.

prunelas pintadas ponzoes á 6 ps. medias negras á 3 ps.

paños de todas clases, pañolería de manos de algodon.

cortes de chaleco de estambre de seda á 8 y 10 ps.

brines franceses á bastones de hilo á 6 ps. vara.

pañuelos de hilo bordados a 35 ps., y a mas un surtido variado de cristales y porcelna. y muchos géneros mas que es imposible detallar y se darán á un precio muy cómodo d14—1mc.

¡Viva la Confederacion Argentina.
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Colegio de S. Martin.

EL director que suscribe avisa al público y à los Sres. Padres de familia, cuyos niños dirige en su Establecimiento, que en virtud de hallarse ya despachado por el Superior Gobierno para rendir sus exámenes públicos, hace saber que tendrán lugar en los dias 21, 22 y 23 del corriente en su Colegio, calle de la Catedral, desde las 6 de la tarde á las 10 de la noche.

Para evitar todo desórden, el que firma avisa que no será admitido niño ninguno que no siendo de aquel Colegio, no vaya acompañado de su familia.

El 4 de Enero empezarán nuevamente las clases.

Carlos Clasmont.

☞Aviso.

30 piezas esteras de la India de yarda y media de ancho,

150 docenas cidra de Norte-América,

200 gruesas fósforos.

150 cajas de té perla è imperial,

100 idem idem verde y powchong,

10 mil cigarros de la Habana superiores: se venden poa

Moss y Purdon.

Calle de Chacabuco No. 23.

d14 6c

Desea colocarse

UNA jóven blanca en una casa decente para criar una niña con leche de diez dias; hay quien responda por su conducta; las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de 25 de Mayo No. 86. d14 3p

---

INTERESANTE

A los panaderos y demas de la campaña: por su buena condicion se han recibido 100 sacos y cajones de harina, superior calidad; se vende el todo ó parte y se dará por un precio cómodo, aunque no tengan dinero, puede darse un plazo para los pagos. Calle de Chacabuco No. 165.

d14—3p

Se vende

UN establecimiento de hornos de ladrillo con sus utensilios, hácia el norte, distante 20 cuadras de la capital. Tiene un hermoso galpon y piezas de material. Asi mismo una quinta que està contigua á él, compuesta de 24 cuartos de tierra sanjeada y con un pequeño edificio. El que se interese puede ocurrir á la calle del Temple casa núm. 108 que hallarà con quien tratar. En la misma casa se alquila una pieza independiente, con todo el servicio para hombres solos. d15 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Juzgado de Paz de la Parroquia Catedral al Norte—

HABIENDOSE encontrado por Tomas Tunes á las nueve y media de esta mañana, un billete de cien pesos en la vereda frente á la casa del Sr. Encargado de Negocios de S. M. Sarda, lo ha presentado en este Juzgado de Paz de la Parroquia Catedral al Norte, con el objeto de que el que se considere con derecho á ellos dando la correspondiente seña le serán entregados. Buenos Aires, Diciembre 14 de 1846.

Ximeno. d14—3*

Se alquila

Una casa de altos con once piezas habitables; de San Miguel cuadra y media para el Norte, calle de Suipacha No. 73. En la de Federacion No. 208 darán razon.

d12 3p

Ingertador.

SE necesita uno bien inteligente para hacer algunos miles de ingertos de varias clases de árboles en una quinta sita en Barracas. Ocúrrase al No. 96 calle de Venezuela, desde las 10 de la mañana á las dos de la tarde.

d12 6p

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages Unitarios!

ATENCION
SE
VENDE.

UNA máquina nueva y muy buena de hacer almidon, su dueño la vende por no poder atenderla; se dará á un precio moderado: el que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda número 235 donde hallará con quien tratar.

d9—3c

Se ha perdido.

EN la calle de la Catedral desde el Café Catalanes à la calle de Cuyo, la noche del Lunes 7 del corriente, un rídiculo de terciopelo verde-botella, conteniendo un pañuelo y 1 billete de Banco de 200 pesos, dos de á 20, uno de á 10 pesos y uno de á 1 peso.

La persona que lo halla encontrado y la entregue en esta imprenta recibirà la mitad del importe como gratificacion.

d9 3*

Aviso.

EN el almacen calle de la Piedad No. 182, se vende por mayor rollos de tabaco negro recien desembarcados, yerba paraguaya y parnagúa, harina de San Juan en cajones, sacos y bolsas, papel de astrasilla, dos fresadones de nuevo gusto de Córdoba, pellones de hilo tucumanos, galletas de superior calidad, semilla de alfalfa y de cebolla de San Juan y una romana grande en el mejor estado de cincuenta arrobas: tambien un relox de sobre-mesa de buen gusto, unas cuantas sillas norte americanas de caoba, un apero de montar á caballo y grasa superior en vegigas de cinco arrobas arriba.

d9 3p.

Importante.

EFECTOS por mayor y menor, para verano, medias y medias medias de hilo, pañuelos de hilo para hombres, sombreros de paja de Chile, botines para hombres de paño, de casimir y de géneros, corbatas y corbatines de todas clases, idem guantes de todas clases y otros varios artículos de mucho gusto, almacen calle de Cangallo No. 35.

d9 5p.

Se alquila

UNA casa baja núm. 137 calle de la Universidad al lado del Correo, y es propia por su capacidad para comercio ó un establecimiento. Tambien se alquila otra chica inmediata número 141. d9 3p.

SE ALQUILA.

UNA sola pieza para una persona, en casa de familia, calle del Perú núm. 12.

d7—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo à Santa-Fé y Bajada del Paraná, debe salir sin falta el Sabado 19 del corriente por la mañana, y cerrarse la balija á las 3 de la tarde del dia anterior.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1846.

Luca.

Aviso.

EN el Almacen situado en la calle de las Artes y Cuyo, Plaza Nueva, esquina conocida por del Sr. Real; se encuentran cigarrillos de calidad superior, se previene que seràn los mejores que se encuentran. d14—10p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL que subscribe albacea dativo del finado Don Juan Braco y Síndico de su concurso, hace saber á las personas que hubiesen empeñado en la casa del dicho finado alhajas, muebles y ropas, que ocurran á la misma casa calle de la Esmeralda No. 75 á recibirlas, entregando la cantidad que se les dió por su empeño; debiendo á este efecto estar abierta la casa todos los dias desde las once hasta la una por la mañana, y à las tardes desde las cuatro á las seis, menos los dias festivos y los de lluvia por el término de un mes contado desde el once del presente; en inteligencia que los que no concurran dentro del plazo prefijado sufrirán el perjuicio á que diere lugar su omision.

Nicolas Martinez Fontes.

d9 1mp.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE vende una casita en la calle de Mégico al lado del número 279, con tres piecitas y algunos árboles frutales: el que se interese en ella ocurra á la calle de la Reconquista No. 248 que hallarà con quien tratar. d8—3p.

¡Viva la Federacion!

Cocinera.

EN la calle de la Catedral y en los altos de la casa No 98, se desea conchavar una muger sola y sin hijos para la cocina, debiendo traer buenos informes de su conducta. d8—3p.

Aviso

SE venden ocho caballos hermosos propios para pasear, en un precio muy moderado, para verlos y tratar ocurran à la Plaza de Monserrat el Domingo desde la 10 de la mañana hasta las tres de la tarde. d9—2p

---

SE vende una romana grande, 2 prensas de aprensar sebo, terrenos en varios lugares de la campaña, una hermosa Chacra á menos de dos leguas de la ciudad, algunas casas y quintas; y tambien se dà dinero á interès sobre hipoteca en varias cantidades. calle de la Piedad No. 182 d9—3p.

A los vigilantes.

SE ha huido de la casa N. 142 calle de la Victoria, el 9 del corriente á la oracion, una sirvienta llamada Dolores, como de doce años, baja, gorda, los pies combados, se ignora lo que ha substraido por no estar la dueña de casa en la ciudad; se gratificará al que dé razon de su paradero ó la conduzca á dicha casa, haciendo responsable al que la ocnite de las cosas que haya llevado.

d9 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Comisario Cajero
Pagador de Policia.

LOS apoderados de las Comisarias de campaña, pueden ocurrir por sus haberes correspondientes al mes de Noviembre próximo pasado, desde el Sábado 12 del Corriente. Buenos Aires Diciembre 10 de 1846.

Felipe Romero.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO JUDICIAL.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se citan, llaman y emplazan á todos los acreedores de D. Vicente Louro, para que comparezcan á la sala de su despacho, y por la Oficina al cargo del Escribano que firma, el dia 15 del corriente á las 11 en punto, á efecto de nombrarse Síndico del Concurso; debiendo cada uno traer consigo los documentos de sus respectivas acreencias; bajo la inteligencia que el que asi no lo hiciere le parará el perjuicio que por derecho haga lugar. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1846.

d6—3p.

Izarrualde.

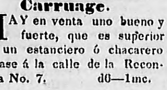

Carruage.

HAY en venta uno bueno y fuerte, que es superior para un estanciero ó chacarero ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 7. d6—1mc.

AVISO INTERESANTE.

A los dueños de obras, que se están haciendo una partida de alfagias de madera fuerte, á un precio muy barato, en la calle del Cerrito No. 140.

d6—1mp.

AVISO.

SE necesita de una persona que tenga conocimiento en el negocio de almacen, tienda y pulperia y que sea soltero para interesario, en una casa de negocio en el partido de Moron situada á inmediaciones del camino del Puente de Marquez, y que dé informes de su conducta puede ocurrir á la calle del Parque No. 188.

d6—6p.

Aviso.

SE vende una casita en la calle de Charcas No. 203. de la esquina conocida del Toro á la media cuadra para la plaza de la Libertad, el que se interese ocurra á la calle de la Paz, Fonda de las Naciones, encontrarán con quien tratar. n19 3p.

Aviso.

SE necesita en un establecimiento de estancia que solo dista de la Ciudad ocho leguas, una familia extrangera, pero prefiriendo la Irlandesa, la que dando buenos informes de su conducta se le haràn proposiciones ventajosas; ocurra à la calle del 25 de Mayo número 219. n28—3p.

PAPEL GRAN AGUILA.

El mayor y mejor para planos y dibujos, quedan algunos pliegos en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Diciembre, á las puertas del Juzgado de Paz de la Parroquia Catedral al Norte, se han de verificar almonedas y remate en la última, de varias especies correspondientes al fugado Juan Mc. Vay, que se hallan avaluados en la cántidad de ochocientos veinte y nueve pesos, cuya venta se hace por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete. Las personas que deseen imponerse de sus tasaciones, pueden ocurrir á este Juzgado que les serán puestas de manifiesto. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1846.

XIMENO.

Se alquila

Una famosa casa, frente á la puerta traviesa del Templo de San Miguel, calle de Suipacha núm. 24; tiene 17 piezas de habitacion y un almacen en el segundo patio de 20 varas. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras No. 45. d5—6p

---

Aviso

SE vende una casa de azotea con 5 piezas habitables, cocina, pozo de balde y necesaria, tiene 25 varas de fondo y 10 de frente y algunas plantas frutales: para tratar ocúrrase á la misma casa calle de la Universidad núm. 247 que hallarán con quien tratar. d2—3p

---

Dinero á Réditos.

SE toman de 8,500 á 9,000 pesos moneda corriente sobre hipoteca libre de gravàmen, por el término de un año; la persona que quiera darlos, puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 440, à cualquier hora. n24—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende

Una Casa en la calle de Cangallo número 364 entre las Plazas del Buen Orden y de Lorea, consta de 8 piezas en 17½ varas de frente y 70 de fondo, cercado de pared, tiene pozo de agua, parrales y poblada de árboles de frutas exquisitas; en la misma encontrarán con quien tratar.

d1. ° —6p

Se desea alquilar

Una casita decente, que esté situada al Norte de la calle del Temple, y que tenga cinco ó seis piezas buenas, con mucho fondo poblado de árboles y plantas. Se preferirá por las inmediaciones del Retiro. En esta imprenta darán razon. d2—tfs,

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía

HABIANDOSE este Departamento contraido á la reparacion de las calles que se hallan en mal estado, y careciendo del principal material para ello cual es él escombro se espera que toda persona que lo tenga en lo interior de sus edificios de cuenta á la casa Central de Policía, ó al Comisario de la Seccion para disponer el sacarlo á la calle sin perjuicio del propietario. Buenos Aires Noviembre 25 de 1846.

Moreno

Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía

¡Viva la Confederacion Argentina!

EL SILABARIO
ARGENTINO.

ESTA obrita que consta de 150 páginas, (adoptada hoy por casi todos los Establecimientos de Educacion,) contiene á mas de la Cartilla y el Caton, tablas extensas de deletreo de 2, 3, 4, 5 y 6 sílabas. La tabla de multiplicar, de pesos, medidas, cambios &a—Lecciones sobre varias materias de utilidad é instruccion—El modo, la forma y uso de un recibo y de una cuenta. Principios de Gramática y Geografia—Máximas morales—Lecciones de lectura en Historia Natural &a—Las Naciones—La época de la fundacion de las ciudades del Rio de la Plata—Nuestros principales artículos de exportacion—Las Provincias, sus producciones, poblacion; caràcter de sus habitantes &a-dispuesto en preguntas y respuestas—Una breve y fàcil introduccion á las artes y ciencias—Fábulas agradables è instructivas Una tabla de voces Latinas y Francesas usadas con frecuencia en nuestra conversacion familiar-Una ligera reseña del Universo y varias otras materias de importancia parà la juventud—Está á venta en las librerías de la ciudad á 12 ps. egemplar—La nueva Cartilla ó Introduccion del Silabario, (primera edicion) á 1 peso 4 reales; y la segunda edicion aumentada 2 pesos. por docenas se dará mas barato. n18—15.

Album pintoresco universal.

ADORNADO con esquisitas láminas intercaladas en el texto, coleccion de artículos relativos á toda clase de ciencias y artes, parte recopilado de las obras europeas mas acreditadas y parte originales escrita por los principales escritores españoles, como son D. Pedro Madrazo, D. Eugenio de Ochoa, D. Pedro Pidal, D. Paaricio de la Escosura, D. Antonio Macias Segovia (el estudiante) 3 tomos, hay un solo ejemplar en la Libreria y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28; tambien se encuentra allí una gran coleccion de drámas y comedias.

n28—15s

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE.

CORTADAS y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS.

DE dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LAPICES DE DIBUJO.

Y de papel asi como papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

BARAJAS.

FRANCESAS de 1.ª calidad hay por docenas y por juego, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

PIZARRAS DE PIEDRA.

MUY barata, y de todos tamaños asi como lápices de pizarra, se hallan en la Librería de la Indopendedcia, calle de Representantes núm. 60.

TORNOS.

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Trompos.

CATALANES y franceses amarillos, negros y colorados, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60

Betun Frances

Líquido que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Prácticas

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la religion, con varias meditaciones y el ordinario de la Sta. Misa 1 t., rica encuadernacion dorada y estampada: se halla en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

LICORERAS.

CAJITAS de Jacaranda con 8 hasta 16 copitas de cristal y 4 frascos, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Libros

De Medicina y de educacion que se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes, núm. 60.

Elementos de fisiologia por Richerand, 6 tomos.
Ensayo sobre la Tísis, 1 t.
Farmacopea universal, 4 t.
Fourcroy, elementos de historia natural y de química, 3 t.
Gradus ad Parnasum, 2 t.
Guevara, Instituciones filosóficas 4 tomos.
Gramática de la Academia, 1 t.
Lecciones de Fenelon, 1 t.
Id. de historia, 2 t.
La química en 26 lecciones, 1 t.
Lecciones de fortificacion, 1 t.
Lamy, Escritura sagrada, 2 t.
Lógica de Condillac, 1 t.
Maigrier, Curso de anatomía 1 t.
Manual del Veterinario, 2 t.
Morleau, elementos de obtestricia 1 tomo.
Medicina militar, 3 t.
Ortografia castellana, 1 t.
Principios de estrategia, 2 t.
Quintus Curtius, 1 t.
Quintus Horatius, 1 t.
Recreaciones físicas, 4 t.
Revista política de Europa, 1 t.
Riqueza de las Naciones, 2 t.
Almacen de fruros literarios, 2 t.
Aritmética, por Lecroix, 1t.
Apuntes Romanos, 2 t.
Andral, Anatomia patológica, 3 t.
Amenidades filosóficas, 1 t.
Buffon de los niños, 1 t.
Belleza de los estudios de la Naturaleza, 2 t.
La farmacia casera, 2 t.

Medicina y educacion.

Bichad, anatomía general 4 t.
Brown, Exámen de medicina por la experiencia, 2 t.
Investigaciones filológicas sobre la vida y la muerte, 1 t.
Bonald, Investigaciones filosoficas, 2 t.
Diccionario de la Academia, ultima edicion, 1 t.
Compendio de clínica médica, 2 t.
Enfermedades de las vias urinarias, 1 t.
Dumas, principios de fisiología, 4t.
Id. Tratado de las enfermedades crónicas, 4 t.
Diccionario de fiebres, 1 t.
Id. Italiano Español, 1 t.
Id. Inglés, id., 1 t.
Espectro de la montaña, 5 t.
&a., &a. a16—tfs

ORDENANZA.

PARA el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional local, 1 cuaderno, su precio 3 pesos; en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedreses y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

METODO PRACTICO.

DE enseñar á leer, por D. Vicente Nabarao, 1 tomo, media pasta; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

LIBRO SEGUNDO DE LOS NINOS.

POR la Real Academia de primera educacion; se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

ALBUMS.

PARA dibujar, pintar ó escribir, en papel rico de marquilla y hermosa encuadernacion; se encuencuentran en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

NOVELAS y libros de Historia y Geografia que se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Eusebio 4 t; el Viajador Sensible 1 t; Establecimientos Europeos en las Indias 1 t; el Estudiante Instruido 1 t; el Niño Instruido 1 t; el Escritor sin Título 1 t; el Reyno Feliz 1 t; el Espía 4 t; el Gitano 1 t; la Familia de Vieland 4 t; Lecciones de Geografia 2 t; Gustavo el Calavera 4 t; Grandeza de los Romanos 1 t; Historia de Napoleon por Norvins 4 t; id. de Ismail 1 t; id. de la Inquisicion 10 t; id. Secreta de la Córte de San Cloud 1 t; id. del Comercio 2 t; id. de Inglaterra 1 t; id. de las Revoluciones 1 t; la Luciérnaga 1 t; los Incas 2 t; la Pradera 4 t; la Enviada 1 t; la Leandra 1 t; Historia de los Establecimientos Ultramarinos 5 t; Las Noches de Invierno t; la Verdulera 2 t; Mr. Vi... 3 t; Manuel ó el Niño ... Malvina 6 t; Miscelanea Escogida 1 t; Memorias de Godoy, Principe de la Paz 6 t; Nueva Eloisa 4 t, Olimpia 3 t; Obras de Lorenzo Garcilazo 2 t; Poesías de Cienfuegos 1 t; id. de Gonzalez 1 t; Pintor de Salsburgo 1 t; Peveril del Pico 5 t; Pelayo Conquistador 2 t, el Piloto 4 t; los Puritanos de América 4 t; id. de Escocia 4 t; Primeros Conocimientos 1 t; Revolucion Francesa por Thiers 6 t; Robinson del Desierto 2 t; Amelia Mansfield 6 t; Aventuras de un Renegado Español 4 t; id. de D. Quijote 7 t; Alberto ó el Desierto 4 t; Telémaco en Inglés y Castellano 2 t; Apologia del Asno 1 t; Alejo ó la Casita en los Bosques 4 t; Gilblas de Santillana 4 t; Abadía de Grasvil 4 t; Almacen de los Niños 2 t; Arte de aumentar la Belleza 4 t; Aventuras de John Davis 4 t; Amigo de los Niños 1 t; Bandos de Castilla 3 t; Historia del Jacobinismo 1 t; Barparinski 4 t; el Bravo 4 t; Clarisa Harlow 16 t; Corina 4 t; Carolina de Litchfield 4 t; Conquista de Mégico 3 t; Cuentos Morales 1 t; id. de las Hadas 1 t; Coleccion de piezas en prosa y verso 2 t; Cartas de la Reyna Witinia 2 t; Delfina ó la Opinion 6 t;

ARTICULOS DE

Pintura, dibujo, mercería y papelería.

(MUY SUPERIORES)

Cuadernos de escritura, castañuelas de ébano, pizarras carton, bolitas mármol y de marfil para villar de niños, termómetros surtidos cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patilias de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos ,lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedrez, y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brujulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elastica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señora, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco hermosísimos surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanías de jacarandá conguarniciones de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridículos &a.; tinteros de campaña, piedras finas para afilar nabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá papelerías con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanía, sellos de piedra finos de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, y de baile, hojas de corta-plumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al olio y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó marfil para pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma negros y colorados para relóx, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para villar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, cepillos para relojero y joyero, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas lápices, pastel, bolsas de villar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

Repertoire general.

DES causes célèbres anciones et modernes, rédigé par une Société de hommes de lettres sous la direction de B. Saint-edme auteur du dictionnaire de la pénalité, &a. &a. membre de l'institut historique, de la Societé française de Statique universellé de l'Academie de l' industrie &a. &a. 15 tomos se vende en la librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí No. 28. n3—tfs.

LIBROS *de Derecho y Leyes y de Moral que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No.* 60.

ESPIRITU de las Leyes 3 tomos; Comentario de idem, Ensayos morales 4 t., id. sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais 7 t., Educacion de las hijas por Fenelon 1 t., La Familia primorosa 3 t., Filosofia Moral 1 t., Id. de la Historia 1 t., Franklin, Miscelanea política 7 t., Garantias individuales 2 t., Teologia moral por Guijarro 4 t., La Libertad de los Mares 1 t., id. de la Iglesia Galicana 3 t., Manual de delitos y penas 1 t., id. de prácticа forense 1 t., id. de Inquisidores 1 t., id. de ganaderas 2 t., id. de misioneros 1 t., id. del Tintorero 1 t., Pruebas judiciales 4 t., Armonia de la razon y de la Religion 2 t., Administracion de la justicia 2 t., Burlamaqui, derecho natural 1 t., Comentario de Filangieri, sobre el Espíritu de las Leyes 1 t., Concordato de América con Roma 1 t., Curso de política Constitucional 4 t., Deberes de los hombres 1 t., Diccionario judicial 1t., id. de economia política 3 t., Division de Obispados 1 t., Deontologia ó ciencia de la moral 3 t., Código Eclesiastico 1 t.. Las siete partidas 4 t., Curia filípica 1 t., Novísima recopilacion de las Leyes 4 t., Antunez de donationibus 2 t., El conde de la Cañada 2 t., Práctica forense 1 t., Pothier—Las Pandectas de Justiniano 3 t., Frasso de Regio patronato 2 t..

PRACTICAS.

DE un cristiano para regular su vida segun las màximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario. ejercicio de la noche, varias oraciones y devociones, oracion mental, meditaciones sobre las verdades eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

CORDONES

De seda de varias clases, caños, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

TIJERS ORDINARIAS

A cuatro y seis reales.

Escobas de Cerda

Surtidas y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

MISCELANEA.

DE economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Franklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Mejico, 2 tom. en pasta; se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Libros de devocion

QUE se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Margarita Seráfica: 1 t.
Breviarium Romanum: 1 t.
Floriegium parrochorum 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Año Cristiano, nueva edicion: 4 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triunfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave bíblica: 1 t.
Aviso para tranquilizar las almas timoratas: 1 t.
Villacastin, gresca espiritualis: 1.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1 t.
Delicias de la Religion: 1 t.
La Devocion arreglada del Cristiano: 1 t.
Finezas de Jesus sacramentado: 1t.
Meditaciones de Fray Luis de Granada: 1 t.
Reflexiones sobre la santidad y doctrina por B. Alfonso Ligorio. 1 t.
Imitacion de la Santísima Vírgen 1 t.
Introduccion á la vida devota, por Francisca de Solis. 1 t.
Compendio de la doctrina regular y mística, por Fray J. Sanz Lopez: 2 t.
Instituciones de devoto: 2 t.
Doctrina Cristiana por Francisco Boy, Obispo de Córdoba: 1 t.
Catecismo de doctrina Cristiana, por el Padre Ripaldo: 1 t.
Fundamentos sólidos de la doctrina cristiana por Fr. Antonio Geliena: 1 t.
Novena de San Benito.
" del Santísimo Corazon.
" de la Vírgen del Carmen.
" de Santa Catalina de Sena.
" del Buen Pastor.
" de las ánimas del purgatorio.
" de San Joaquin.
" de San Serapio.
" de la Vírgen de Lujan.
" de la Santísima Trinidad.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavia, excelentes las dos: en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el Corresponsal, máquina la mas sencilla, fàcil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

La medalla Milagrasa.

DE la purisima Concepcion, oraciones para pedir diferentes gracias á Maria Santisima sin pecado concebida, con ocasion de la medalla Milagrosa, acuñada por disposicion suya. precedidas de una breve noticia de su orígen propagacion y efectos prodigiosos. Se vende en la Libreria y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí No. 28.

n14—15s.

Oficio de la semana Santa.

RICA edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí No. 28.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Dragonas de plata.

PARA oficial, á 40 ps., hay en venta en la Librería Argentina, calle de Potosí núm. 28, igualmente botellitas de cuero de bolsillo de todos tamaños.

Juegos de Lotería.

DE 12, 18, 24 y 36 cartones los hay en la Librería y Litografia &c.

MEDICINA DOMESTICA,

ó tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples, y un apéndice que contiene la Farmacopèa necesaria para el uso particular, por D. Jorge Bucham: 1 tomo.

Se vende en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28.

Espadas y sables.

DE Caballería é Infantería, muy buenas, se venden en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

La Libertad de los Mares.

DE Gobierno Ingles descubierto, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí núm. 28.

Los misterios de Paris.

COMPLETOS encuadernados y rica edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí núm. 28.

la alma penitente 1t; sacrificio eterno, 1t; igualmente se encuentran Cotidianos de todas clases, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28. a2—

LIBROS DE RELIGION.

SEMANA Santa en castellano 1t; id. en latin 1t; camino del Cielo 1t; despertador Eucarístico 1t; el divino amor 1t; Dios es el amor mas puro 1t; historia de María 2t; el anuario de María 2t; devoto de San Luis 1t; meditaciones de Fray Luis de Gránada 1t; el Eclesiástico perfecto 1t; manual de la tentacion 1t; visitas al Santísimo Sacramento 1t; manual de meditaciones 1t; desertacion de la inmaculada Concepcion 1t; Filosofia del Cristiano 1t; modo de hablar á Dios 1t;

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

EL CUADERNO DE CAMBIOS

De libras esterlinas y moneda corriente y vice versa; se vende en la libreria calle de Potosí No. 28.

Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Caton Cristiano

DE San Casiano con egemplas para el uso de las escuelas aumentado con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, cinco modos de ayudar á misa. Se vende en la librería y litografia Argentina calle de Potosí No. 28

Diario de los últimos sucesos

DE Barcelona con un apéndice que contiene los documentos oficiales mas importantes, por unos testigos presenciales, 1 tomo, se vende en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí No. 28. n3 tfs.

LOS MISTERIOS DE PARIS.

COMPLETOS rica edicion 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí num. 28

En la librería y litografía Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres per Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t.. el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t., balcon de averza 1 t., barbero de Paris 2 t, Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesias de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t.. los mártires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t. cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t, Jacobo 3 t., el hombre de los tres calzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t.. la dama del lago 2 t, dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t, los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., ies tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Wartcley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigetes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t, id. de Cotomer 1 t., Pensil de las nuesas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t, Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Inee de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Hemero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

Analise du Jeu des Echees.

Par A. D. Philidor-avec une nouvelle notation abrègée et 42 planches, ou se trouve figurée la situation du jeu pour les renvois et les fins de parties. Se vende en la librería y litografía Argentina, calle de Potosí No. 28.

LEYES

Fundamentales

DE la Monarquia Española, segun fueron antiguamente y segun conviene que sean en la época actual, 2 tomos, se vende en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí número 28. o31—tfs.

Misal romano y ritual.

RICA edicion con corchetes de metal, hay un solo ejemplar, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Juegos de algedrez.

DE todos tamaños y de varios coloros así como dameres; se venden muy baratos en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí No 28.

o29—tfs.

Aviso.

EL que haya encontrado una cadena de oro que se perdió el 17 á la noche envuelta en un papel con el rótulo à D. Mariano Loza, y quiera entregarla en la calle de Cuyo núm. 79, se le darà una gratificacion y se lo quedará grato.

n18 3p.

QUINTA.

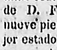

SE vende una situada del otro lado de la Recoleta, camino real de la costa frente á la de D. Francisco del Sar; tiene nueve piezas de azotea en el mejor estado, casa de trato, y como tres cuadras y media de tierra: el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 168, que encontrarà con quien tratar. n2 3p

Editor Responsable—
Santiago Kiernan—